

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**

**21 DIC 2023**

Firma: DA Hora: 11:36  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

HORA: 11:45 NOMBRE: Kardag.

**OF. DIPLAN/CIV 749-2023/ta**

Guatemala, 18 de diciembre de 2023

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS

**RECIBIDO**  
21 DIC 2023

A las 10:45 Hrs. Letras /

Licenciada  
Marta María Ríos Gutiérrez  
Directora  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
23/11/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	549-2023	Q 19,556.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9328
28/11/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	553-2023	Q 970.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1176
28/11/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	554-2023	Q 4,682,675.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9333
28/11/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	556-2023	Q 462,300.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
28/11/2023	Dirección General de Transportes -DGT-	557-2023	Q 90,972.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
28/11/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	558-2023	Q 63,848,929.00	INTER	Inversión SI modifica metas CMF1 9345
30/11/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	559-2023	Q 285,047.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
30/11/2023	Dirección Superior -DS-	562-2023	Q 329,459.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
4/12/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	564-2023	Q 27,633,799.00	INTER	Inversión SI modifica metas CMF1 9336

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
4/12/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	565-2023	Q 13,100,000.00	INTER	Inversión SI modifica metas CMF1 9350
8/12/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	568-2023	Q 34,187,563.00	INTER	Inversión SI modifica metas CMF1 9360
11/12/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	572-2023	Q 58,687,718.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
11/12/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	574-2023	Q 17,597,918.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9363
11/12/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	575-2023	Q 52,644.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas
12/12/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	577-2023	Q 13,800,252.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CMF1 9369

*Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.*

  
Msc. Iván López Mayorga  
**DIRECTOR**  
Director de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

  
Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

Ejecución Presupuesto por Resultados		Ejecución Presupuesto Resultados		Ejecución Presupuesto Resultados		Ejecución Presupuesto Resultados		Ejecución Presupuesto Resultados	
Medios	Objetivos	Configuración Institucional	Repetidos	Mis. Gestor/nte	Mis. Reportes	Notificación	JRALFAR072		
637	30/11/2023	53573503	APROBADO PRESUPUESTO	40,000,000.00	0.00	INTRAI	07/12/2023	318-2023	
638	10/11/2023	53589236	FINALIZADO	385,047.00	285,047.00	INTRAI	08/12/2023	PRESDAF-242-2023	
635	28/11/2023	53561368	APROBADO PRESUPUESTO	63,848,929.00	0.00	INTER	07/12/2023	30-2023	
634	28/11/2023	53545376	FINALIZADO	31.00	31.00	INREC	11/12/2023	PRESDAF-245-2023	

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PRG 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FTES DE FINANCIAMIENTO DEBITO DE FTE 32 Y CREDITO A FTE 12, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC.

REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 10 Y 203 CON ELLO CUPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC.

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS EN CREDITOS EN LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" Y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" Y 51 "COLOCACIONES EXTERNAS", CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD.

REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS DEFICITARIOS GENERADOS A NIVEL DE UBICACION GEOGRAFICA EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO "SERVICIOS PERSONALES" CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 3 DEL ACDO GUB. NO. 367-2023 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL-TGV.



Guatemala,  
30 de noviembre de 2,023

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 559-2023**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No.56 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de doscientos ochenta y cinco mil cuarenta y siete quetzales exactos (Q.285,047.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución





MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

del Estado para el ejercicio fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

-----  
-----  
-----  
-----



**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Módulos Clasificadores Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input checked="" type="checkbox"/>	636	30/11/2023	53569239	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200 Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	ENVIADO PRESUPUESTO	285,047.00	0.00	INTRAZ		
<input type="checkbox"/>	635	28/11/2023	53561388	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, EN CRÉDITOS EN LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" Y 94 "ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" Y 51 "COLOCACIONES EXTERNAS", CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD.	ENVIADO PRESUPUESTO	63,848,929.00	0.00	INTER		
<input type="checkbox"/>	634	28/11/2023	53545376	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS DEFICITARIOS GENERADOS A NIVEL DE UBICACIÓN GEOGRAFICA EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART 3 DEL ACDO GUB. NO. 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE	REGISTRADO	31.00	0.00	INREC		



**OFICIO No. DDP-081/2023 METAS FISICAS**

Guatemala 28 de noviembre de 2023 ✓

**Licenciado**  
**Iván López Mayorga**  
**Director**  
**Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-**  
**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**  
**Presente**

**Estimado Licenciado López:**

De manera atenta me dirijo a usted, remitiendo justificación de metas físicas y comprobante de reprogramación de subproductos, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: No. DGC-054-2023-FUN/METAS FISICAS** de fecha 28 de noviembre de 2023, por un monto de **Q.285,047.00**; solicitándole que continúe el proceso de validación del movimiento dentro del Presupuesto de Funcionamiento de la Dirección General de Caminos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted.

Atentamente,

*Sr. Julio Ernesto Betea Martínez*  
Coordinador Interino  
División de Planificación y Estudios  
DGC



*Ing. H. Luis Gabriel Jo Lau*  
Director General  
Dirección General de Caminos

MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

**RECIBIDO**  
29 NOV 2023

Recibido a las: *09* Horas *27* Mnts.  
Firma: *[Signature]*

**RESOLUCION DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-054-2023-FUN/METAS FISICAS**

**Guatemala 28 de noviembre de 2023**

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

**CONSIDERANDO:**

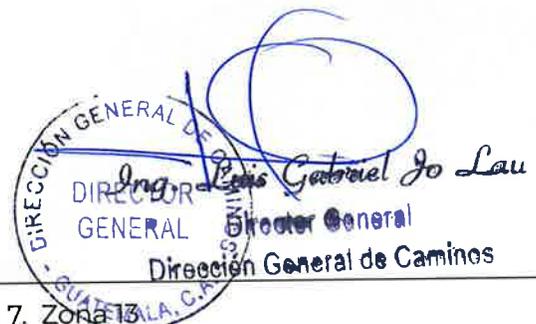
El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

**CONSIDERANDO:**

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", artículos 1, 5, 11, 14 y 16; del Acuerdo Gubernativo 367-2022 artículo 3 Literales a, b y c, que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los **grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros"**; por un monto total de: **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q.285,047.00)**, dentro del **programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**, con recursos asignados en las **fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"**; a efecto de realizar una reprogramación presupuestaria en calidad de débitos y créditos con la finalidad de asignar los recursos en los renglones y así poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente ejercicio fiscal.



*Ing. Luis Gabriel Jo Lau*  
DIRECTOR GENERAL  
Dirección General de Caminos

**En función de metas Físicas:**

**Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:**

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO												
ESTRUCTURA				PRODUCTO		MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO			
17	3		11	1	Dirección Y Coordinación					0	Evento	los eventos programados no se realizaron, por tiempo que es breve para realizarlo, por lo que no afecta la
17	3	1	11	1		Q285,047.00	Q249,650.00	-Q35,397.00		0	Evento	
17	5		11	2	Red Vial Con Servicios De Mantenimiento					0	Kilómetro	los renglones afectados no se encuentran incluido dentro de los subgrupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, licitación y renglón 029
17	5	1	11	2		Q0.00	Q35,397.00		Q35,397.00	0	Kilómetro	*Otras Remuneraciones de personal
<b>TOTAL</b>						<b>Q285,047.00</b>	<b>Q249,650.00</b>	<b>-Q35,397.00</b>	<b>Q35,397.00</b>			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 2659-31; 2666-19; 2667-16; 3271-17; 3272-14; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

*Ing. Luis Gabriel Jo*  
Director General  
Dirección General de Caminos



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 1 DE 3
		<b>FECHA</b> : 28/11/2023
		<b>HORA</b> : 10:32.12
		<b>REPORTE:</b> R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  56
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>									-285,047.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación										
	11	00	000	001	000	200	11		-285,047.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>									285,047.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación										
	11	00	000	001	000	100	11		93,354.00	0.00
	11	00	000	001	000	200	11		156,296.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento										
	11	00	000	002	000	100	11		27,292.00	0.00
	11	00	000	002	000	200	11		8,105.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
017-003-0001	Dirección y coordinación	-285,047.00	249,650.00
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	0	35,397.00
		-285,047.00	285,047.00

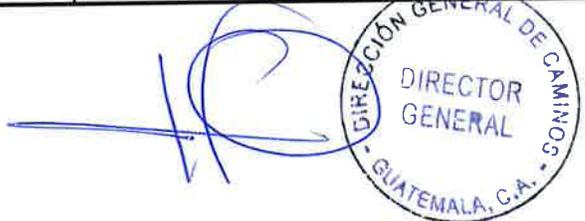
**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria en cálida de créditos y débitos, con el fin de fortalecer renglones del grupo de gasto 100 y 200 para los distintos centros de costos, contemplando la Planta central, para una mejor ejecución en lo que resta del ejercicio fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	28/11/2023
		HORA :	10:32.12
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  56
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-285,047.00	285,047.00
0000-SIN ORGANISMO	-285,047.00	285,047.00
0000-SIN CORRELATIVO	-285,047.00	285,047.00
<b>Total</b>	<b>-285,047.00</b>	<b>285,047.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

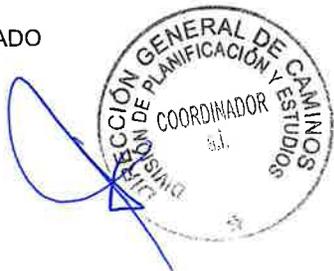
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

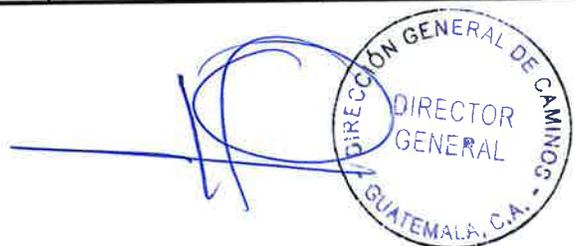
**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria en cálida de créditos y débitos, con el fin de fortalecer renglones del grupo de gasto 100 y 200 para los distintos centros de costos, contemplando la Planta central, para una mejor ejecución en lo que resta del ejercicio fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO





<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 28/11/2023
		HORA : 10:32.12
		REPORTE: R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  56
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta

<b>Centro Costo Consolidados</b>
2659-31; 2666-19; 2667-16; 3271-17; 3272-14;

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria en cárida de créditos y débitos, con el fin de fortalecer renglones del grupo de gasto 100 y 200 para los distintos centros de costos, contemplando la Planta central, para una mejor ejecución en lo que resta del ejercicio fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

SOLICITADO

Sr. Julio Ernesto Beteta Morales  
 Coordinador Interino  
 División de Planificación y Estudios  
 DGC

*[Firma]*

**DIRECCION GENERAL DE CAMINOS**  
 DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS  
 COORDINADOR a.i.  
 FIRMA

Ing. Luis Gabriel Jo Lau  
 Director General  
 Dirección General de Caminos

*[Firma]*

**DIRECCION GENERAL DE CAMINOS**  
 DIRECTOR GENERAL  
 GUATEMALA, C.A.

**JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS  
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS**

UNIDAD EJECUTORA: 202

FECHA: 28/11/2023

**DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q285,047.00

MONTO EN LETRAS (Q): --DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE CON 00/100--

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: 915-DDP-2023 emitido por: ADCLP/MAMC/Vzg

**Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:**

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

**RESUMEN SUBPRODUCTO**

ESTRUCTURA				MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA		MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES	
PROD	SUBP	PG	ACT	DÉBITO	CRÉDITO	DÉBITO	CRÉDITO				
17	3		11	1				0	Evento	no modifica meta física en virtud que los eventos programados no se realizaran, por tiempo que es breve para reallzarlo, por lo que no afecta la meta física registrada.	
17	3	1	11	1	Q285,047.00	Q249,650.00	-Q35,397.00	0	Evento		
17	5		11	2				0	Kilómetro	no modifica meta física en virtud que los renglones afectados no se encuentran incluido dentro de los subgrupos 15 y 18, actas administrativas, eventos de cotización, licitación y renglón 029 "Otras Remuneraciones de personal temporal".	
17	5	1	11	2	Q0.00	Q35,397.00		0	Kilómetro		
<b>TOTAL</b>					<b>Q285,047.00</b>	<b>Q285,047.00</b>	<b>-Q35,397.00</b>	<b>Q35,397.00</b>			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

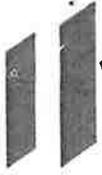
2659-31; 2666-19; 2667-16; 3271-17; 3272-14;

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

**St. Julio Ernesto Beteta Martínez**  
 Coordinador Interino  
 División de Planificación y Estudios  
 DGC

**Ing. Luis Gabriel Jo Lau**  
 Director General  
 Dirección General de Caminos



GOBIERNO de  
GUATEMALA

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y  
VIVIENDA



Oficio No.:915-DDP-2023  
ADCLP/MAMC/Vzg

Guatemala 28 de noviembre de 2023

Licenciado

Walter Rosendo González García  
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal**, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-296-2023** de fecha **28 de noviembre de 2023**, por la cantidad de **Q.285,047.00 (Doscientos Ochenta y Cinco Mil Cuarenta y Siete Quetzales Exactos)**; que tiene como objetivo:

**Movimiento en Calidad de Débitos**

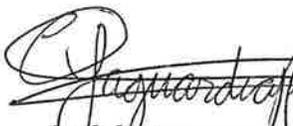
Reprogramación presupuestaria dentro del **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**, en los  **renglones presupuestarios del grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros"**; con **Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"**; con la finalidad de debitar a los renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

**Movimiento en Calidad de Créditos**

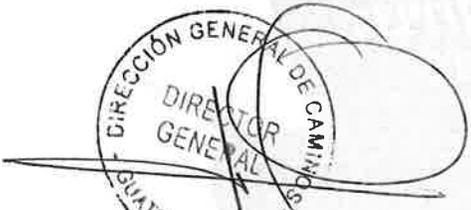
Reprogramación presupuestaria dentro del **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura"**, en los  **renglones presupuestarios de los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales" y 200 "Materiales y Suministros"**; con **Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"**; con la finalidad de complementar los recursos en los renglones y poder cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos en el presente Ejercicio Fiscal.

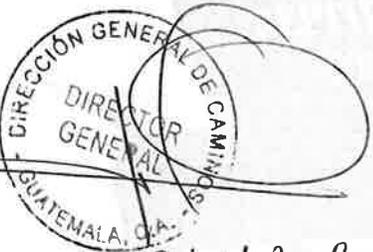
Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
Amanda del Carmen Laguardia  
Coordinadora  
División Financiera  
Dirección General de Caminos

  
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS  
DIVISIÓN FINANCIERA  
JEFE  
GUATEMALA, C.A.

  
Ing. Luis Gabriel Jo Lau  
Director General  
Dirección General de Caminos

  
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS  
DIRECTOR GENERAL  
GUATEMALA, C.A.

Finca Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
PBX: 2209-9100

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-296-2023

Guatemala 28 de noviembre de 2023

## EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

### CONSIDERANDO:

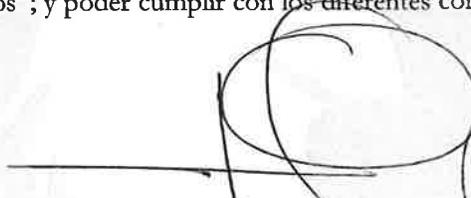
El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y ejecutarlos de manera efectiva, eficiente y eficaz, con la finalidad de cumplir con los objetivos de gobierno para el presente ejercicio fiscal.

### CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023”; los artículos 1, 5, 11, 14, 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023”, Decreto 101-97 de La Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 32 numeral 3 literales a, b y c; en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia la Reprogramación Presupuestaria de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos por un monto total de: **Doscientos ochenta y cinco mil cuarenta y siete quetzales exactos (Q.285,047.00)**, dentro del programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”, con recursos asignados en la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, con la finalidad de readecuar disponibilidad presupuestaria dentro de los grupos de gasto 100 “Servicios no Personales” y 200 “Materiales y Suministros”; y poder cumplir con los diferentes compromisos en el presente ejercicio fiscal.



Ing. Luis Gabriel Jo Lau  
Director General  
Dirección General de Caminos

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> : 1 DE 3
		<b>FECHA</b> : 28/11/2023
		<b>HORA</b> : 10:32.12
		<b>REPORTE:</b> R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  56
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>									-285,047.00	0.00
017-003-0001 Dirección y coordinación										
	11	00	000	001	000	200	11		-285,047.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>									285,047.00	0.00
003-0001 Dirección y coordinación										
	11	00	000	001	000	100	11		93,354.00	0.00
	11	00	000	001	000	200	11		156,296.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento										
	11	00	000	002	000	100	11		27,292.00	0.00
	11	00	000	002	000	200	11		8,105.00	0.00

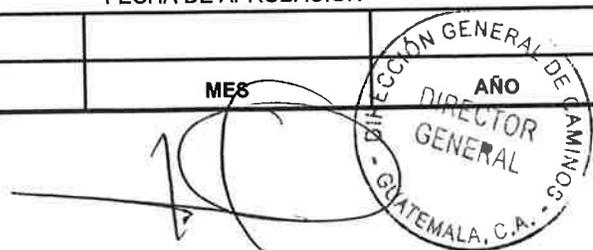
**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-003-0001 Dirección y coordinación	-285,047.00	249,650.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	0	35,397.00
	-285,047.00	285,047.00

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria en cálida de créditos y débitos, con el fin de fortalecer renglones del grupo de gasto 100 y 200 para los distintos centros de costos, contemplando la Planta central, para una mejor ejecución en lo que resta del ejercicio fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 2 DE 3 <b>FECHA :</b> 28/11/2023 <b>HORA :</b> 10:32.12 <b>REPORTE:</b> R00817622.rpt
---------------------------------	--------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  56
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>
11-INGRESOS CORRIENTES	-285,047.00	285,047.00
0000-SIN ORGANISMO	-285,047.00	285,047.00
0000-SIN CORRELATIVO	-285,047.00	285,047.00
<b>Total</b>	<b>-285,047.00</b>	<b>285,047.00</b>

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>

<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/VALOR</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>

<b>METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/VALOR</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>

**DESCRIPCIÓN** Modificación presupuestaria en cálida de créditos y débitos, con el fin de fortalecer renglones del grupo de gasto 100 y 200 para los distintos centros de costos, contemplando la Planta central, para una mejor ejecución en lo que resta del ejercicio fiscal 2023.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	
<b>DIA</b>	<b>MES</b>

SOLICITADO



Handwritten signature and circular stamp of the Director General of Caminos, Guatemala, C.A.

<b>SISTEMA DE GESTION</b> SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 3 DE 3 <b>FECHA :</b> 28/11/2023 <b>HORA :</b> 10:32.12 <b>REPORTE:</b> R00817622.rpt
------------------------------------	--------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  56
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
202	11	00	000	001	000	017-003	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	001	000	017-003-0001	Dirección y coordinación	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	no modifica meta

<b>Centro Costo Consolidados</b>
2659-31; 2666-19; 2667-16; 3271-17; 3272-14;

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Modificación presupuestaria en cálida de créditos y débitos, con el fin de fortalecer renglones del grupo de gasto 100 y 200 para los distintos centros de costos, contemplando la Planta central, para una mejor ejecución en lo que resta del ejercicio fiscal 2023.
--------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

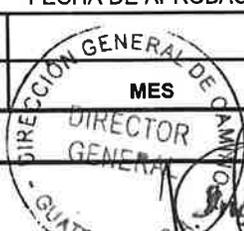
SOLICITADO

*Amanda del Carmen Laguardia*  
Coordinadora  
División Financiera  
Dirección General de Caminos

**FIRMA**

**FIRMA**

*Ing. Luis Gabriel Jo Lau*  
Director General  
Dirección General de Caminos



**JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE  
Q. 285,047.00**

Modificación Presupuestaria con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Mantenimiento de la Red Vial, con la finalidad de fortalecer los renglones presupuestarios dentro del grupo de gasto 100 "Servicios no Personales y 200 "Materiales y Suministros" ya que su asignación presupuestaria es insuficiente en lo que va del presente ejercicio fiscal 2023.

**DÉBITO**

**Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**

**Actividad 001 "Dirección y Coordinación" Q.285,047.00**

**Renglón 291 Útiles de oficina Q.150,000.00**

**Ubicación Geográfica 0101 Q.150,000.00**

Se deja de adquirir lo antes descrito con recursos de la Planta central, Dirección y Coordinación, con sede en Guatemala. Ya que en este ejercicio fiscal 2023 se realizó un evento por dichos insumos por lo que contamos en existencia en suministros y no hay necesidad de su adquisición. se procede a solicitar la presente transferencia de fondos de dicha partida para adquirir otros insumos de mayor importancia.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2036	Bolígrafo Caja Característica: Gel; Dimensión: 0.5 mm;	100	Q.40.00	Q.4,000.00
21506	Paquete CD Capacidad: 700 Megabyte(s); Carátula imprimible: No; Velocidad de grabación: 48x;	100	Q.100.00	Q.10,000.00

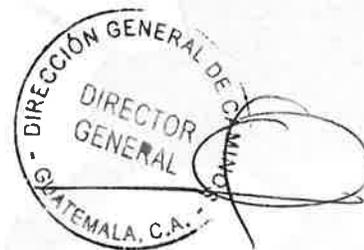


113860	Memoria USB Capacidad: 2 Terabyte;	200	Q.160.00	Q.32,000.00
124573	Caja Lápiz Material: Madera; Tipo: B;	200	Q.40.00	Q.8,000.00
2004	Caja Marcador Color: Amarillo; Uso: Resaltador;	100	Q.120.00	Q.12,000.00
57996	Calculadora de Escritorio Dígitos: 10;	80	Q.200.00	Q.16,000.00
2054	Papelera, Material: Acrílica; Niveles: 3;	70	Q.400.00	Q.28,000.00
2129	Cinta Ancho: 12 Milímetro(s); Largo: 4 Metro(s); Material: Plástico;	200	Q.100.00	Q.20,000.00
76780	Engrapadora de pared, Material: Metal; Tamaño de grapa hasta: 41 Milímetro;	100	Q.200.00	Q.20,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q.150,000.00</b>

**Renglón 298 Accesorios y repuestos en general Q.135,047.00**

**Ubicación Geográfica 0101 Q.135,047.00**

Se debita de este renglón, en virtud que en lo que va del año del presente ejercicio fiscal 2023, no se utilizará en su totalidad los recursos financieros vigentes de este renglón presupuestario, por lo que los montos rebajados no interfieren con el funcionamiento de la Institución.





**GOBIERNO de  
GUATEMALA**

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y  
VIVIENDA



**CREDITO**

**Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”**

**Actividad 001 “Dirección y Coordinación” Q.249,650.00**

**Renglón 115 Extracción de basura y destrucción de desechos solidos  
Q.4,400.00**

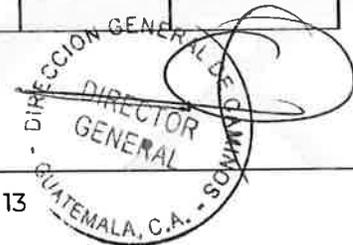
**Ubicación Geográfica 0101 Q.4,400.00**

Se solicita el crédito al presente renglón para cancelar el servicio de Extracción de basura para los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2,023, actualmente se cuenta con dicho servicio pero se necesita para poder cubrir el servicio por todo el año, este servicio es necesario para las instalaciones de la Planta Central para que esté libre de desperdicios que pueden atraer animales del exterior y también puede causar enfermedades en los trabajadores de la Dirección General de Caminos por lo que es de suma importancia contar con este tipo de servicio.

**Renglón 121 Divulgación e información Q.20,502.00**

Se acredita a este renglón los recursos presupuestarios con la finalidad de sufragar las publicaciones referentes a los proyectos que están en ejecución, publicados en el Diario de Centro América, detallado en el siguiente cuadro

DESCRIPCIÓN	VECES A PUBLICAR	TOTAL A CANCELAR
1 SERVICIO DE ANUNCIO LPN NO.12-DGC-C-2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MANTENIMIENTO Y REMOZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE COORDINADORA DEL PROGRAMA BID	1	Q.3,075.30
1 SERVICIO DE ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DGC-036-2023-AB ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE DIESEL PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES FRENTE DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.	1	Q.3,075.30
1 SERVICIO DE ANUNCIO DE LICITACIÓN NACIONAL NO.DGC-050-2023-S CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CARRETERA ANILLO REGIONAL TRAMO II RINCÓN GRANDE CHUARRANCHO GUATEMALA LIBRAMIENTO CONACASTE CA 9 NORTE SANARATE EL PROGRESO	1	Q.3,075.30



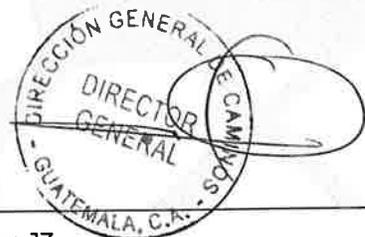


**GOBIERNO de  
GUATEMALA**

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y  
VIVIENDA**



1 SERVICIO DE ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI NO. 08-2023-DGC-C SEPA NO. PDIV-25-LPI-O NOG: 20988249 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTAS RD HUE-03 TRAMO BIF RN-09 NORTE ALDEA PET SANTA EULALIA SANTA SEBASTIÁN COATÁN HUEHUETENANGO Y MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF, RD HUE-04 SAN ACTA BIF. RD HUE 03 SAN SEBASTIÁN COATÁN HUEHUETENANGO	1	Q.3,075.30
1 SERVICIO ANUNCIO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI NO. 07-2023-DGC-C SEPA NO. PDIV-24-LPI-O NOG: 20989571 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-BVE-18 TRAMO CHITO MAX PACANI CUBULCO BAJA VERAPAZ	1	Q.3,075.30
1 SERVICIO DE ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. DGC-030-2023-S CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA RD-GUA-09 ANILLO C-50 TRAMO VI CA-1 ORD- EL OBRAJUELO VILLA CANALES GUATEMALA	1	Q.3,075.30
1 SERVICIO DE ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. DGC-032-2023-S CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES RUTA RD-GUA-09 ANILLO C-50 TRAMO VI CA-1 OR EL OBRAJUELO VILLA CANALES GUATEMALA FASE 2	1	Q.3,075.30
1 SERVICIO DE ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.DGC-045-2023-C CONTRATACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES ANILLO C-50 TRAMO MATAQUESCUINTLA SAMAPAQUISOY MATAQUESCUINTLA JALAPA.	1	Q.3,075.30
1 SERVICIO DE ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.DGC-044-2023-S CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES ANILLO C-50 TRAMO MATAQUESCUINTLA SAMAPAQUISOY MATAQUESCUINTLA JALAPA	1	Q.3,075.30
1 SERVICIO DE ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.DGC-051-2023-C CARRETERA ANILLO REGIONAL TRAMO II RINCÓN GRANDE CHARRANCHO GUATEMALA LIBRAMIENTO CONACASTE CA 9 NORTE SANARATE EL PROGRESO.	1	Q.3,075.30
1 SERVICIO DE ANUNCIO DE FE DE ERRATA PARA CORREGIR LA FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI NO: 08-2023-DGC-C SEPA NO.: PDIV-23-LPI-OO NOG-20988249 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTAS RD HUE 03 TRAMO BIF RD 09 NORTE ALDEA PET SANTA EULALIA SAN SEBASTIÁN COATÁN HUEHUETENANGO Y MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF RD HUE 04 SAN MIGUEL ACATAN BIF RD HUE 03 SAN SEBASTIÁN COATÁN HUEHUETENANGO.	1	Q.1,025.20
1 SERVICIO DE ANUNCIO DE FE DE ERRATA PARA CORREGIR LA FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI NO: 08-2023-DGC-C SEPA NO.: PDIV-23-LPI-OO NOG-20988249 MEJORAMIENTO CARRETERA RUTAS RD HUE 03 TRAMO BIF RD 09 NRTE ALDEA PET SANTA EULALIA SAN SEBASTIÁN COARTAN HUEHUETENANGO Y MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF RD HUE 04 SAN MIGUEL ACATAN BIF RD HUE 03 SAN SEBASTIÁN COARTAN HUEHUETENANGO.	1	Q.1,025.20





1 SERVICIO ANUNCIO LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO.DGC-048-2023-C CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CARRETERA ANILLO REGIONAL TRAMO I RN-05 LO DE RUIZ SAN JUN SACATEPÉQUEZ GUATEMALA RINCÓN GRANDE CHARRANCHO GUATEMALA.	1	Q.3,075.30
1 SERVICIO DE ANUNCIO LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO.DGC-049-2023-C CONSTRUCCIÓN CARRETERA ANILLO REGIONAL TRAMO 1 RN05 LO DE RUIZ SAN JUAN SACATEPÉQUEZ GUATEMALA RINCÓN GRANDE CHARRANCHO GUATEMALA.	1	Q.3,075.30
<b>TOTAL</b>		<b>Q.38,954.00</b>

Por lo que es de vital importancia la asignación de recursos a este renglón presupuestario para que, al momento de cancelar, la publicación de los eventos que se encuentran en trámite se pueda dar cumplimiento al apartado legal.

**Renglón 191 Primas y gastos de seguros y fianzas Q.50,000.00**

**Ubicación Geográfica 0101 Q.50,000.00**

Solicitud de recursos presupuestarios en calidad de crédito derivado, para desembolsar para una fianza de cambio de beneficiario ante la empresa EEGSA por la administración de la garita de peaje de Palin Escuintla.

**Renglón 211 Alimentos para personas Q.80,000.00**

**Ubicación Geográfica 0101 Q.80,000.00**

Se solicita fortalecer el presupuesto en este renglón con la finalidad de contar con los insumos necesarios para el consumo del personal administrativo y de funcionarios que asistan a reuniones, detallado de la siguiente forma

<b>CODIGO DE INSUMO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
3540	400	Café Sabor: Clásico; Frasco 180 Gramos	Q.50.00	Q.20,000.00
2406	800	Azúcar Clase: Morena; Bolsa 2 Libra	Q.25.00	Q.20,000.00
28004	400	Cremora Estado: Polvo; Frasco 650 Gramos	Q.50.00	Q.20,000.00
86874	1,000	Té Empaque: Sobre; Sabor: Manzanilla y miel; Caja 20 Unidad(es)	Q.20.00	Q.20,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q.80,000.00</b>



**Renglón 243 Productos de papel o cartón Q.38,836.00**

**Ubicación Geográfica 0101 Q.38,836.00**

Se solicita fortalecer el presupuesto en este renglón ya que su asignación es insuficiente para este ejercicio fiscal, y en suministros no contamos en existencia para proteger y archivar distintos trabajos administrativos, se necesita adquirir lo que se describe a continuación.

CODIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2190	Folder Clase: Manila; Tamaño: Carta; Unidad 1 Unidad(es)	77,672	Q.0.50	Q.38,836.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q.38,836.00</b>

**REGLON 275 "PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO"  
Q.2.300.00**

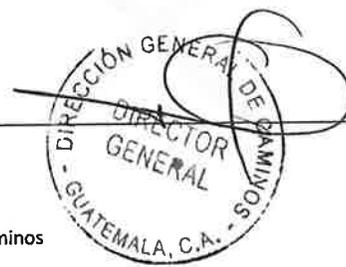
**Ubicación Geográfica 0101 Q.2,300.00**

Se acredita a este renglón para adquirir lo que se describe en el cuadro, actualmente se está construyendo el muro perimetral de la parte lateral de las instalaciones de la Dirección General de Caminos esto se utilizara para completar la parte insuficiente para su construcción.

CODIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
126756	Block: Alto: 10 Centímetro; Ancho: 15 Centímetro; Largo: 40 Centímetro; Material: Poroso; Unidad	460	Q.5.00	Q.2,300.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q.2,300.00</b>

**Renglón 281 Productos siderúrgicos Q.420.00**

Se solicita fortalecer el presupuesto en este renglón para adquirir los que se describe en el cuadro, esto se empleara para realizar las distintas reparaciones en las puertas de metal ubicadas en las diferentes Divisiones que conforman la Dirección General de Caminos, ya que estas presentan desperfectos por el paso del tiempo.





CODIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
33407	Perfil "t" Ancho: 4 Pulgadas(s); Grosor: 3/8 pulgadas; Largo: 6 Metro(s); Material: Hierro; Unidad 1 Unidad(es)	25	Q.16.80	Q.420.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q.420.00</b>

**Renglón 284 Estructuras metálicas acabadas Q.14,560.00**

**Ubicación Geográfica 0101 Q.14,560.00**

Solicitud de recursos presupuestarios en calidad de crédito derivado, que para el ejercicio fiscal no cuenta con espacio presupuestario para adquirir lo que se describe en el cuadro, esto se empleara para remplazar la lámina destrozada en la oficina de la Sección de Imprenta y Encuadernación de la División Administrativa de la Dirección General de Caminos.

CODIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
8262	Lámina acanalada Calibre: 26; Largo: 12 Pies; Material: Hierro galvanizado; Unidad 1 Unidad(es)	100	Q.140.00	Q.14,000.00
52614	Capote Calibre: 26; Largo: 8 Pies(s); Material: Hierro galvanizado; Unidad 1 Unidad(es)	7	Q.80.00	Q.560.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q.14,560.00</b>

**RENGLON 292 "PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL" Q.20,180.00**

**Ubicación Geográfica 0101 Q.20,180.00**

Se solicita fortalecer el presupuesto en este renglón con la finalidad de contar con los insumos necesarios para el debido cuidado de la Higiene y así evitar contagios entre el personal que conforman la Planta Central, detallado de la siguiente forma:





CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
146222	500	Desinfectante Base: Amonio cuaternario, alcohol isopropílico; Estado: Líquido; Uso: Virucida, bactericida y fungicida; Envase 1 Galón	Q.40.36	Q.20,180.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q.20,180.00</b>

**Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**

**Actividad 002 "Mantenimiento de la red vial" Q.35,397.00**

**Renglón 111 Energía eléctrica Q.27,292.00**

**Ubicación Geográfica 1602 Q.2,000.00**

**Ubicación Geográfica 1201 Q.8,878.00**

**Ubicación Geográfica 2001 Q.16,414.00**

Se acredita el presente renglón para efectuar el pago oportuno de los meses de noviembre y diciembre de servicio energía eléctrica de las distintas Zonas Viales que se mencionan anterior mente, ya que es de suma importancia poder llevar a cabo los diferentes trabajos de oficina y también para que el personal pueda contar con el servicio de electricidad en todas las oficinas para el ejercicio fiscal 2023

**Renglón 281 Productos siderúrgicos Q.8,105.00**

**Ubicación Geográfica 1101 Q.8,105.00**

Se acredita a este renglón para adquirir lo que se describe en el cuadro, este material que se utilizara en el reforzamiento de la construcción del muro perimetral que se tiene en las instalaciones de la jefatura central zona vial No. 5 ya que por el exceso de lluvia este muro se debilito, propenso a que se desplome, hacia el lado de la calle.

CODIGO DE INSUMO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
80398	125	Alambre de amarre Calibre: 16; Tipo: Hierro dulce; Rollo 100 Libra	Q.64.84	Q.8,105.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q.8,105.00</b>

Amanda del Carmen Laguardia  
Coordinadora



Ing. Luis Gabriel de la Cruz  
Director General

División Financiera, Carretera Nacional la Aurora, Salón 7. Zona 13  
Dirección General de Caminos PBX: 2209-9100



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-  
 REPORTE DE EJECUCIÓN ANALÍTICA (MENSUALIZADO)  
 EJERCICIO FISCAL AÑO 2023

Actividad	Registros	Presupuesto Vigente	EJECUCIÓN												Total Proyección	Déficit/Economía
			Ejecución - Enero-	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
001	115-0101	Q 22,000.00	Q 2,200.00	Q 2,200.00	Q 2,200.00	Q 2,200.00	Q 4,400.00	Q 2,200.00	Q 2,200.00	Q 2,200.00	Q 2,200.00	Q 2,200.00	Q 6,600.00	Q 26,400.00	Q (4,400.00)	
002	111-1602	Q 80,513.00	Q -	Q 11,106.30	Q 8,894.18	Q 6,435.89	Q 4,053.61	Q 4,022.08	Q 3,993.07	Q 238.74	Q 13,768.91	Q 7,309.02	Q 22,691.20	Q 82,513.00	Q (2,000.00)	
002	111-1201	Q 36,000.00	Q -	Q 9,169.55	Q -	Q 5,990.62	Q -	Q 4,890.53	Q 8,515.48	Q 5,311.77	Q -	Q 5,843.88	Q 5,156.17	Q 44,878.00	Q (8,878.00)	
002	111-2001	Q 55,537.00	Q -	Q 11,899.21	Q 3,571.28	Q 5,516.28	Q 3,549.56	Q -	Q 9,894.60	Q -	Q 7,319.25	Q 6,831.46	Q 23,369.36	Q 71,951.00	Q (16,414.00)	
<b>TOTAL</b>		<b>Q 172,050.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 34,375.06</b>	<b>Q 12,465.46</b>	<b>Q 20,142.79</b>	<b>Q 9,803.17</b>	<b>Q 11,112.61</b>	<b>Q 26,803.15</b>	<b>Q 7,750.51</b>	<b>Q 23,288.16</b>	<b>Q 22,184.36</b>	<b>Q 57,816.73</b>	<b>Q 225,742.00</b>	<b>Q (31,692.00)</b>	

*Amanda del Carmen Laguardia*  
 Coordinadora  
 División Financiera  
 Dirección General de Carreteras



*Miguel Angel Paz Florez*  
 Analista de Presupuesto

Realizado por:

*Ing. Luis Gabriel Go Lau*  
 Director General  
 Dirección General de Caminos

